

Un trasunto
de esta Santa
Imagen en el
Colegio de
Doña Maria
de Aragon,
en Madrid.

Otro en la
Capilla de
N. Señora de
Copacavana
de los Des-
calzos de S.
Agustin.

gon del Gran Padre de la Iglesia San
Agustin en Madrid, para darla à co-
nocer en aquella Corte, encomendó
à la devocion del M. R. P. Maestro
Fr. Miguel de Leon, del mismo Or-
den, la diese, como la dio otra vez,
à la estampa el año de 1662, con
una Efigie de la Original de Mexico
al principio, que quatro años antes
habia hecho abrir en lámina el Rmõ.
P. M. Fr. Miguel de Aguirre, Predi-
cador de su Magestad, con el mismo
fin de acreditar el Trasunto de la Ve-
nerable Imagen Mexicana de Guada-
lupe, que puso en la insigne Capilla
de Copacavana del Perú, su Patria,
quando la edificó en el Convento de
los Padres Descalzos del Prado de su
Orden de San Agustin: para que las
dos Imagenes Indianas sean en la
Corte de la tierra Abogadas del Perú
y Nueva-España, como lo son en la
Corte del Cielo de todas las Indias.

A

A esta Relacion, y à su Autor debo lo
mas substancial de esta Historia, à que
he procurado ajustarme en lo narrado.

185 Despues de ésta, salió à luz
con titulo de *Origen milagroso del San-
tuario de nuestra Señora de Guadalu-
pe de Mexico*, la testificacion del Li-
cenciado Luis Becerra Tanco, que es
aquel escrito que cité en el capitulo
doce: en que fuera de la Historia de
la Santa Imagen, que refiere clara y
sucintamente, con titulo grave y
energico, acumula otras buenas no-
ticias del tesoro de su mucha erudi-
cion, que aunque no se echaban me-
nos en las otras dos Relaciones para
la inteligencia del caso, conducen
mucho à la plena y exacta probanza
de la tradicion del milagro. Y de él
las he ido entresacando y trasponien-
do en donde me ha parecido mas à
proposito, para vestir y exornar esta
Historia.

Zz

Es-

Tercera Re-
lacion en Me-
xico del Li-
cenciado Luis
Becerra Tan-
co.

186 Esta misma Relacion aumentada por su Autor salió posthuma con titulo de *Felicidad de Mexico*, à costa y solicitud del Doctor Don Antonio de Gama, Catedratico de Visperas de Teologia en propiedad, sugeto digno por sus letras y egemplos de los primeros puestos: pero aunque por él tiene Mexico la felicidad de esta docta obra, este sugeto no ha tenido en Mexico toda la que merece: *Adveniet justum palmae ne arcessito tempus.* Volviose à imprimir con estampas en Sevilla por Tomás Lopez año de 1685.

Tercera vez en Sevilla.

El P. Juan Eusebio escribe de ella en sus Trofeos Marianos.

187 Fuera de estos Escritores del Reyno, hace honorífica mencion de esta prodigiosa Imagen y de su admirable Aparicion el Venerable P. Juan Eusebio Nieremberg en sus *Trofeos Marianos*, lib. 6. cap. 69. donde compendia con elegante estilo latino la Relacion del Licenciado Miguel San-

Sanchez, y hace reparo en que la Imagen es prueba del mysterio de la Inmaculada Concepcion; y el Angel à los pies apoyo de la piadosa opinion, que la defiende concebida no solo en gracia, sino en gloria.

188 Tambien se halla esta admirable Historia en el tomo primero del *Atlante Mariano*, centuria 6, à fojas 549, y en él su erudito Autor el P. Guillermo Gumpemberg de nuestra Compañia de Jesus, concluye ponderando, como sabe Dios honrar, y exaltar no solo à los humildes, sino à sus cosas, por viles y contemptibles que sean; pues de los hombros de un Indio pobre y despreciable à los ojos humanos, trasladó al Altar la tilma ò capa con que se cubria, para que por la sagrada Efigie de su Madre, que se estampó en ella, le hinquen la rodilla los Principes de la tierra, los Arzobispos y Obis-

Es apoyo de la Concepcion en gracia y gloria.

El Atlante de Maria hace honorífica mencion de este milagro.

Reparo sobre la honra, que por Maria se hace à la capa de un Indio pobre.

pos ; los nobles , los ricos , los grandes y los pequeños : y aquel grosero lienzo , que por sí era de ningun precio , concluye : *Inter Mexicanas gazas pro thesauro inestimabilis pretii habeatur* : es hoy entre las riquezas de Mexico el tesoro de mas aprecio.

Sacóse esta Santa Imagen la primera vez en una primorosa medalla de torcho en Roma , à diligencias y expensas del P. Diego de Monroy, Procurador à aquella Corte por la Provincia de Mexico , el año de 1655 , como lo refiere dicho Atlante:

Hoc ex relatione R. Patris Jacobi de Monroy, Procuratoris Romani pro Mexicana Provincia, accepi: qui & Imaginis Ectypon secum tulit, & cupro incidi Romæ curavit. A devocion de otro Procurador à Roma de la misma Provincia se estampó en lámina en Amberes , año de 1678 , y corrió en aquellos Estados Catolicos

Estampase en lamina en Flandes.

con admiracion el caso por la noticia breve que contiene el pie de la Estampa. Sea su amabilisimo nombre bendito y alabado , como lo es en el Cielo en todo el ambito de la tierra, desde donde nace el Sol , hasta donde se pone : *A solis ortu usque ad occasum laudabile nomen Domine* , como canta San Buenaventura en sus Psalmos.

189 El Venerable P. Juan de Allosa de la santa y Religiosa Provincia de la Compañia de Jesus del Perú , en su *Cielo estrellado de Maria*, lib. 4. cap. 1. §. 18. fol. 403. hace una elegante , compendiosa y fiel suma de toda la Historia de la Santa Imagen. Hizola bien plausible , altisimamente discurrida en un Sermon, que anda entre los suyos , à fojas 164 , el M. R. P. M. Fr. Hernando de Herrera , sugeto grande entre los mayores de la Provincia de Lima , de que

Hace mencion del milagro el P. Allosa , Peruano.

Tambien el P.M.Fr. Hernando de Herrera.

que no digo mas, porque he de volver à tocar este Sermon. El M. R. P.

El R. P. Fr.
Antonio de
Sta. Maria.

Procurador Fr. Antonio de Santa Maria, en su *Iglesia Triunfante Española*, parece que me oyó lo que escribí en mi libro de la milagrosa invencion de nuestra Señora de los Remedios, cap. 2. §. 3. num. 43., donde de parte de los devotos de esta Soberana Imagen de Guadalupe le dí una amorosa queja, por no la haber puesto en su primera impresion con la de nuestra Señora de los Remedios; y prometí, que para otra vez que lo imprimiese lo haria asi. Y lo hizo antes que saliera mi queja à luz: porque la trae muy bien escrita en la segunda impresion, que sacó el año de 1583. Porque le doy las gracias, y le aseguro de la Virgen la recompensa.

CAPITULO XIV.

Lo que escribieron los Indios de esta Santa Imagen en sus Mapas.

190 **L**Os Indios Mexicanos (aunque mas los tengan por barbaros) en dejar à la posteridad de los siglos memoria inmortal de este portentoso, se mostraron mas políticos, y mas agradecidos que los Españoles: lo primero, porque à la buena politica toca no permitir que se entierren en el olvido las cosas memorables que en una Republica ò Reyno acaecen: lo segundo, porque es lista de mas agradecimiento confesar por escrito, que solo de palabra, los beneficios. No solo escribieron esta Historia en prosa, sino que la cantaron en metros; ni solo con sus figuras geroglificas, de que usaban en

Mas cuidadosos los Indios en escribir el beneficio de esta Santa Aparicion que los Españoles.